

LA ACTUALIDAD

Gobierno de Franco garantiza al comercio honrado

Una reciente disposición ministerial estableció que en ninguna clase alguna por concos de servicios podrá incluirse probados por el organismo ceptos que no estén específicamente del respectivo producto. Competente para la fijación del precio con esta disposición desaparece radicalmente aquella facilidad que con tanta frecuencia se hacía uso para aumentar el importe de las facturas, de comprender en ellas unos conceptos y motivos casi siempre imposible comprobación.

Ha habido comerciantes desaprensivos que por este medio duplicaban o triplicaban el importe de muchas facturas, alguna vez rizando así sus móviles egoístas, y hacían negocios pingües los que en definitiva, como siempre, era víctima el paciente humidor.

El Comercio honrado hallará en ello una garantía para la fidelidad y limpieza de todas las transacciones, en cuyo importe en facturaciones, si hay algún concepto que en cualquier forma las habrá de mencionarse, también con mención concreta y precisa de la disposición que la autoriza, y de la fecha de ésta.

Ha terminado, pues, merced al paternal desvelo del Gobierno Nacional, esta forma de comercio ilícito, uno de tantos medios reales que encarecía la vida.

Durante el mes en curso el Comercio tiene para ir acomodándose a esta nueva norma, y a partir del primero de noviembre será ya absolutamente obligatoria y de cumplimiento inexcusable.

El Comercio honrado debe agradecer al Gobierno, y a la Junta Superior de Precios que la ha propuesto, esta disposición que garantiza la limpieza de todas las operaciones.



Una patrulla a lemana atraviesa las calles en ruinas de Stalingrado

La política humanitaria del Gobierno

La Diputación de Madrid entrega la cédula de honor al Caudillo

Madrid. — Esta mañana le ha sido entregada a S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, la cédula de honor.

Efectuó la entrega el Presidente de la Diputación, camarada Nieto Antunex a quien acompañaban el vicepresidente, el teniente coronel Almagro y los señores Ro-

El nuevo Director General de Administración local

Madrid. — D. Carlos Pinella Turmino, nombrado Director General de Administración Local, nació en Carecino del Carrizal (Zamora) en Diciembre de 1912.

Estudió el bachillerato en Zamora. Obtuvo un premio extraordinario en Salamanca. Cursó Derecho en Madrid y fue ayudante de Cátedra de Derecho Civil con don Felipe Clemente de Diego en la Universidad Central.

Publicó una interesante monografía sobre el Código español.

En 1933, y a los 25 años de edad, ganó por oposición la plaza de abogado del Estado, con uno de los primeros números de su promoción. Le sorprendió el Alzamiento Nacional en Zamora, tomando parte desde su iniciación en servicio de armas en primera línea de la Falange a la que pertenecía con anterioridad.

Realizó intensa propaganda como Jefe Provincial de Propaganda y marchó voluntario al frente con la décima Bandera de Castilla, permaneciendo en el frente de Madrid hasta marzo de 1938 que fue nom-

La apertura de curso en la Escuela de Ingenieros de montes

Madrid. — Esta mañana a las 12 en la Escuela Superior de Ingenieros de Montes se ha celebrado el solemne acto de apertura del curso 1942-43. En primer lugar, en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel se celebró una misa del Espíritu Santo, siendo presidida por el Subsecretario de Agricultura y a la que asistieron el director del Departamento, los de la Escuela, profesores y alumnos.

Seguidamente en el salón de actos de la Escuela el Secretario di-

Lectura de una obra de Manuel Machado

Madrid. — El próximo miércoles día 21 y en el Centro Cultural "Medina", que la Delegación Nacional de la Sección Femenina posee en la calle San Marcos, número 42, dará lectura el insigne poeta don Manuel Machado su poema lírico-dramático en dos actos "El pilar de la victoria", cuyas primicias ofrece así a la Sección Femenina,

LIBERTAD CONDICIONAL A UNOS 20.000 RECLUSOS

Madrid. — Continuando el Gobierno su política humanitaria y generosa, en el Consejo de Ministros celebrado ayer, ha acordado conceder la libertad condicional a los sentenciados por delitos de rebelión hasta el máximo de 14 años y 8 meses, disposición que tiene gran importancia, pues afecta a unos 20.000 reclusos que naturalmente para ser puestos en libertad habrán de reunir las condiciones previstas para las anteriores de 12 años y un día, en cuanto a los buenos informes de la Alcaldía, puesto de la Guardia Civil y Delegación de F.E.T. y de las JONS de cada localidad.

Washington. — El Departamento de la Tesorería ha limitado a 50 dólares, la suma que podrá ser importada en los EE. UU. por las personas que procedan de cualquier lugar con excepción de Méjico, Gran Bretaña, Bermudas, Canadá y Terranova. El límite anterior era de 250 dólares. La finalidad que se persigue con esta nueva disposición es impedir que pueda introducirse dinero procedente del Eje.

Restricciones a la Importación de moneda en E.E. U.U.

Washington. — El Departamento de la Tesorería ha limitado a 50 dólares, la suma que podrá ser importada en los EE. UU. por las personas que procedan de cualquier lugar con excepción de Méjico, Gran Bretaña, Bermudas, Canadá y Terranova. El límite anterior era de 250 dólares. La finalidad que se persigue con esta nueva disposición es impedir que pueda introducirse dinero procedente del Eje.

Falsas noticias sobre la paz de Finlandia

Helsinki. — Hoy es reproducida por todos los diarios de la mañana, la noticia de origen británico, según la cual el Mariscal Mannerheim está interviniendo en favor de la paz. La noticia es considerada en los medios competentes como indigna y los periódicos declaran que los aliados han emprendido una ofensiva de paz contra Finlandia por medio de informaciones absolutamente falsas.

Dice "Charlot"

Nueva York. — El actor cinematográfico "Charlot" ha llegado a Hollywood para intervenir en una campaña popular de mítines en favor de la apertura de un segundo frente, de guerra.

Los periodistas hablaron con "Charlot". Este le dijo que pensaba cortarse el bigote, medida exigida por una nueva película que se está haciendo.

Su título es "Asesino de señoras" y está inspirada por el tristemente famoso "Barba Azul Landru". Preguntado qué diría sobre el segundo frente, respondió: —Yo no soy político. Perteneces a la honorable corporación de clowns.

"Charlot" terminó diciendo: —Tengo 53 años. Soy un súbdito inglés y ciudadano del mundo. Disfruto de la hospitalidad de Estados Unidos como huésped cotizante, pues he pagado, en concepto de impuestos, diez millones de dólares.

Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en Oficio-Circular núm. 107.423, de fecha 29 de septiembre último, comunica a esta Delegación lo siguiente:

"Regulado por los Ministerios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con esta Comisión General (B. O. del Estado número 259, de 16 de septiembre de 1942; D. O. del Ministerio de Marina núm. 81, de 11 de abril de 1942; y B. O. del Ministerio del Aire núm. 58, de 14 de mayo de 1942, respectivamente), el sistema a seguir para tramitar altas y bajas en cartillas de racionamiento, a los alumnos de las Academias Militares Centros de Enseñanza de la Marina y Academias y Escuelas del Ejército del Aire que cursen sus estudios en régimen de internado, y personal de tropa e individuos que se incorporen a Cuerpos o Unidades de los tres Ejércitos, facilitarán a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes un conjunto de ellas, que ponga de manifiesto, en su totalidad, el trámite a seguir, y que es el mismo en los tres casos citados:

"Por lo expuesto, dispongo: 1º — Los alumnos que vayan a cursar sus estudios en régimen de internado en las Academias Militares, Centros de Enseñanza o Escuelas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, deberán causar baja en la cartilla de racionamiento familiar o colectiva en que figuren inscritos."

"Igualmente deberá causar baja en las expresadas cartillas de racionamiento de tropa e individuos que se incorporen a los Cuerpos o Unidades de los tres Ejércitos."

"2º — Los documentos creditivos de la baja que los alumnos reclutas o individuos reciban, los conservarán los interesados y posteriormente las Academias, Escuelas

o Centros de Enseñanza y los Cuerpos o Unidades, en la forma que por los Ministerios respectivos se ha ordenado."

"3º — Cuando un alumno o un recluta procedente de los Centros de Enseñanza, Escuelas o Academias Militares, Cuerpos o Unidades, desee causar alta en una cartilla de racionamiento, las Delegaciones de Abastecimientos exigirán, para concederla, la presentación del certificado de baja que en su día recibió el interesado, en el modelo de Circular núm. 272, si es de fecha posterior a 1º de junio de 1942, y en el que se presente, si es de fecha anterior."

"Dichos certificados de baja, para ser válidos a los efectos previstos, deberán llevar al respaldo diligencia debidamente autorizada en la que conste, por lo menos, fecha en que el interesado ha sido baja en el suministro militar, y, si consta el lugar en que ha de fijar su residencia, sólo en esa podrá usar el documento."

"Los certificados de baja que se presenten sin esa diligencia serán nulos."

"4º — También deberán admitir las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes los certificados de baja, que expidan directamente los Cuerpos o Unidades de los Ejércitos, relativos a reclutas que se hubieren incorporado con anterioridad a haber regulado cada Ministerio lo conveniente y siempre que se refieran a individuos que no estaban incluidos, en una cartilla de racionamiento."

"Si habiéndose incorporado con anterioridad a la regulación, figurasen incluidos en una cartilla de racionamiento, deberán solicitar la baja, por conducto de sus familiares, único documento que en el momento de su licenciamiento podrán utilizar, con la diligencia que antes se cita."

"5º — Las dificultades que para cumplir lo dispuesto pudieran presentarse serán resueltas de acuerdo con los Oficiales de enlace que al efecto hubieran designado los respectivos Ministerios."

"Del contenido de estas normas se instruirá convenientemente a las Delegaciones Locales de la provincia para su más exacto cumplimiento."

Lo que se publica para general conocimiento. — El Gobernador Civil-Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes."

DELEGACION PROVINCIAL

Servicio de Cultura y Arte. — Concurso de Dibujos Alegóricos Desempeñando esta Delegación Provincial estimular, en cuanto esté en su mano, las acciones artísticas de sus afiliados y encuadrados, ha organizado entre los niños y niñas (escolares) cuya edad se comprenda entre los 10 y 14 años, un Concurso de Dibujos Alegóricos a las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, en forma de tarjetas postales dirigidas a sus padres, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª — Podrán tomar parte en dicho concurso, todo niño o niña, aveludado en esta isla o en cualquiera de las vecinas Menorca, Ibiza y Formentera, cuya edad oscile entre los 10 y los 14 años.

2.ª — Los dibujos podrán ser en negro o colores indistintamente y según la técnica que cada uno escoja, sobre cartulinas cuyo tamaño será de 10'50 x 15'50 centímetros (normal o apaisado) y serán precisamente alegóricos de las fiestas mencionadas. (A solicitud de los Maestros o Directores de Colegios, esta Delegación facilitará las tarjetas necesarias).

3.ª — Al dorso de cada tarjeta deberá ir escrito con lápiz, el nombre, dos apellidos, domicilio y localidad en que reside el autor, así como expresión del Colegio o Escuela donde cursa sus estudios.

4.ª — Los trabajos tendrán que ser remitidos antes del día 10 de Diciembre y dirigidos a esta Delegación Provincial, la que acusará recibo.

5.ª — Con todos los trabajos presentados se formará una exposición que permanecerá abierta al público. Dicha exposición se dividirá en grupos por escuelas o colegios.

6.ª — Quedan establecidos tres premios, por orden de calidad de los trabajos presentados y una mención honorífica para cada Delegación Local y Escuela a que pertenezca cada uno de los autores premiados.

Adicional: En cada Delegación Local quedan encargados los respectivos Delegados para difusión de las presentes bases y a Voluntad de los concursantes y Maestros se encargará de la recepción y remisión a esta Delegación Provincial de cuanta correspondencia origine el presente Concurso, así como en su caso, de los trabajos que le sean entregados.

Otra: El trabajo premiado en primer lugar, se publicará en la revista "Firmes", de esta Delegación Provincial, y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca a 14 de Octubre de 1942.—El Jefe de la Sección, J. Cladera.—V. B.—El Delegado Provincial, Francisco Mas.—Ambos rubricados.

o Centros de Enseñanza y los Cuerpos o Unidades, en la forma que por los Ministerios respectivos se ha ordenado."

"3º — Cuando un alumno o un recluta procedente de los Centros de Enseñanza, Escuelas o Academias Militares, Cuerpos o Unidades, desee causar alta en una cartilla de racionamiento, las Delegaciones de Abastecimientos exigirán, para concederla, la presentación del certificado de baja que en su día recibió el interesado, en el modelo de Circular núm. 272, si es de fecha posterior a 1º de junio de 1942, y en el que se presente, si es de fecha anterior."

"Dichos certificados de baja, para ser válidos a los efectos previstos, deberán llevar al respaldo diligencia debidamente autorizada en la que conste, por lo menos, fecha en que el interesado ha sido baja en el suministro militar, y, si consta el lugar en que ha de fijar su residencia, sólo en esa podrá usar el documento."

"Los certificados de baja que se presenten sin esa diligencia serán nulos."

"4º — También deberán admitir las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes los certificados de baja, que expidan directamente los Cuerpos o Unidades de los Ejércitos, relativos a reclutas que se hubieren incorporado con anterioridad a haber regulado cada Ministerio lo conveniente y siempre que se refieran a individuos que no estaban incluidos, en una cartilla de racionamiento."

"Si habiéndose incorporado con anterioridad a la regulación, figurasen incluidos en una cartilla de racionamiento, deberán solicitar la baja, por conducto de sus familiares, único documento que en el momento de su licenciamiento podrán utilizar, con la diligencia que antes se cita."

"5º — Las dificultades que para cumplir lo dispuesto pudieran presentarse serán resueltas de acuerdo con los Oficiales de enlace que al efecto hubieran designado los respectivos Ministerios."

"Del contenido de estas normas se instruirá convenientemente a las Delegaciones Locales de la provincia para su más exacto cumplimiento."

Lo que se publica para general conocimiento. — El Gobernador Civil-Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes."

SUMINISTRO DE CARBON EN LA ZONA DE LEVANTE

A partir de esta fecha, se procederá, por las carbonerías de la zona de Levante, a efectuar un reparto de carbón vegetal en la proporción que determina la Circular de 14 de Noviembre de 1941, B. O. de la provincia núm. 11.697.

Las carbonerías cortarán de la hoja correspondiente de la libreta de racionamiento el cupón número 16, que luego presentarán al Sindicato para su liquidación.

Palma, 17 de octubre de 1942.— El Gobernador Civil.

Del Gobierno Civil

ZONA DE RECURSOS DE BALEARES

Habiendo surgido dudas en la aplicación del artículo segundo de la Circular núm. 322, sobre el momento en que deben personarse en las subastas de pescado en fresco los industriales, congeladores, salazoneros, ahumadores y conserveros, respectivamente, se dictan las siguientes normas aclaratorias, a las que se dará la máxima publicidad, para general conocimiento:

1.ª — Solamente podrán comprar los congeladores cuando el pescado en las lonjas de contratación baje un 20 por ciento del tope máximo establecido oficialmente.

2.ª — Cuando el descenso citado sea del 30 por ciento, podrán efectuar sus adquisiciones los salazoneros y ahumadores exclusivamente.

3.ª — Cuando el precio descendido del mencionado tope un 40 por ciento, podrán adquirir el pescado solamente los conserveros, pero sin dejarlo bajar a más del 50 por ciento.

Resumiendo, esta disposición tiene de impedir que unas industrias invadan el momento de compra de los restantes, aprovechándose de las bajas que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Las restantes disposiciones de la referida circular núm. 322 se mantienen íntegramente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 15 de octubre de 1942.— El Gobernador Civil-Comisario, M. Véglison.



Las tropas norteamericanas a su llegada a Londres

La Pascua Mora

CURSOS DEL GENERAL ORZ Y DEL JALIFA. — Este mediodía, con el bonal de costumbre, el Alto Comisario, general Orgaz, se trasladó al palacio jalfiano al objeto de celebrar, a S. A. I. Muley Hassan motivo de la Pascua.

En esta Pascua —terminó diciendo el Comisario— yo pido al Altísimo que os otorgue todo género de dicha, lo mismo que a vuestro pueblo; felicitación que hago extensiva a las autoridades musulmanas aquí presentes.

S. A. I. Muley Hassan contestó afirmando que la felicitación del Caudillo, su Gobierno y la vuestra propia, colma nuestro espíritu e impresiona nuestros sentimientos con movimiento de alegría, porque este acto simboliza la unión de ambos pueblos, recíprocos en su lealtad.

Hemos podido observar en vuestros predecesores, atención a los problemas de nuestro país e igualmente observamos las dotes con que los habéis regularizado, y que son la realización de los proyectos que garantizan el progreso y encumbramiento de este pueblo, pese a las difíciles circunstancias presentes.

Haced llegar al Caudillo y su Gobierno la fina expresión de nuestro agradecimiento por sus felicitaciones, así como los ardientes deseos para que Su Excelencia eleve a su noble pueblo a un puesto de honor y grandeza y pedimos a Dios que cubra a sus aciertos con su bondad infinita y aparte de ellos la pesadilla de los sufrimientos. El que oye toda las plegarias y las atiende.

Terminado este acto, el Jalfi y el general Orgaz sostuvieron animada charla.

Seguidamente el Alto Comisario regresó a su residencia, después de visitar a la Guardia Jalfiana que le rindió honores.

Almas opositoras de notarios

Madrid. — En el Consejo de Ministros celebrado ayer ha sido aprobado el reglamento de las oposiciones para notarios, alterando el orden de los ejercicios que se harán por el oral y acortando además los plazos de la convocatoria con objeto de que en las oposiciones que serán inmediatamente convocadas, puedan comenzar a principios de enero de 1943.

El número de plazas de notarios ha sido modificado en el momento de la mutualidad de notarios, sobre distintos extremos especialmente en cuanto al que a las pensiones de viudedad y a las pensiones de notarios, hasta el máximo de 6.000 pesetas y las jubilaciones de notarios hasta 18.000 pesetas.

Bosques de antaño

Una fiesta desaparecida ("Sa nit de les Verges")

Una de nuestras fiestas de mayor arraigo y de más acentuado carácter era la de las Santas Virgenes o por mejor decir la de su vigilia, "sa nit de les Verges", fiesta hoy desaparecida por completo, como si al caer derrocadas las murallas que constreñían nuestra ciudad y expansionarse ésta, se hubiese disipado también el aroma de aquellas usanzas.

Era la noche de las Virgenes piedra de toque para apreciar el rumbo de los galanes, pues que tal cualidad podía colegirse de la mayor o menor esplendidez de la "música" por ellos costeadá, "gradación melódica" que comenzaba en la banda del Regimiento y terminaba en el modesto acordeón.

Todas las agrupaciones profesionales y hasta los aficionados, se movilizaban en aquella noche clásica, y era de ver el trasiego que se armaba, pues eran muchas las serenatas encargadas, hasta el punto de que comenzaban apenas cerraba la noche y terminaban con las primeras luces del alba.

Noche de encanto y desvelamiento en la que, recogidas las muchachas en el silencio del hogar, aguardaban, con la misma ilusión que los niños los juguetes en la noche de Reyes, la "música" anunciada a la reventadora de una declaración presentada.

Porque la noche de las Virgenes era la fecha señalada para sacar del arca la "pañosa" y lucirla por primer vez. La capa! Esta prenda tan típica y tan española que hubo de ceder un día su puesto a los abrigos exóticos y cuyo historial tiene, entre otros jalones gloriosos, la capa de Pepe Hillo el romanesco torero y la de Don Ramón de la Cruz el sainetero famoso; aquella de deslumbrantes colores y fulgurante de oro, la de Don Ramón vieja y astrosa según reza la copla puesta en boca suya:

Esta capa que me tapa tan pobre y raída está

que sólo porque se va se le conoce que "es...capa"

La importancia de la serenata solía correr parejas con la de los barrios donde se daba, pues que a la de éstos va de ordinario unida también la importancia de los vecinos. Por esta razón en las calles céntricas, era en las que las bandas de categoría atronaban la noche con sus metálicos sonidos, y en los barrios extremos a donde la nocturna brisa lleva en sus alas efluvios campestres o salobres aromas de algas y mariscos, vibraban más bien las guitarras y mandurrias y canturreaban los acordeones con acompañamiento, muchas veces, de "ferrets" y "ossos", de fabricación casera.

Ni faltaron tampoco los conciertos de ócarina, en una fugaz ráfaga de entusiasmo que aquí en Mallorca reinó por dicho instrumento.

Mas, no era solamente con las serenatas que se solemnizaba "sa nit de les Verges", sino también con algo más positivo: me refiero a las "buñoladas". En qué casa rica o pobre no se hacían o no se compraban buñuelos en aquella noche clásica?!

Desde muy temprano en las típicas callejas las grandes calderas llenas de hirviente aceite colocadas junto a la puerta de los establecimientos, pregonaban con el penetrante tufllo que de ellas se expandía, la solicitada mercancía. Las buñoleras arremangadas y con blando delantal, iban cogiendo, con rítmico ademán, copos de pasta del amplio barreño rebosante de ella y como si trazaran solemnemente una rúbrica al pie de un trascendental documento, dejaban caer la pasta en la caldera y rotaba un buñuelo más que se unía a los ya esponjosos y dorados, cuya danza en el aceite hirviendo dirigía la buñolera también, escribiendo a intervalos la espuma.

En tanto una imponente fila de mujeres jóvenes y viejas y de muchachos provistos todos de las mallorquinísimas "paneres", aguardaban turno, no siempre en armonía y paz, por cuestiones de primacía, para proveerse del dulce, "protocolario" aquel día, con la secuela muchas veces de las "oreanes" y las ensaimadas fritas.

Esto, por lo que afectaba a la vía pública, que también en las casas particulares se elaboraban los buñuelos con gran profusión y prolífica variedad, pues que aconteció con ellos lo mismo que con la condimentación de los huevos de que nos habla Iriarte en su popular fábula: "Pero que condimentos de... [licados no añadieron después los reposteros]"

Porque al plebeyo buñuelo que disimula, embadurnándose de miel, su estrecho parentesco con el aceite, sucediéronle una serie de buñuelos de más elevada alquimia, como los de viento y los rellenos de crema, entre otros.

De todos ellos se hacía gran consumo con motivo de la fiesta de las Virgenes.

Todo ha desaparecido, o poco menos, no quedando, para los que lo vivimos, otra cosa que el recuerdo de algo que, aunque muy ingenuo, tuvo una alta significación porque era el reflejo de una modalidad tranquila y feliz.

José M.ª TOUS Y MAROTO

TURISMO

San Sebastián

San Sebastián es una de las ciudades entre las pocas que pueden visitarse tantas veces como se desea hallar una saludable contrapartida a la vida de los negocios, en la seguridad de su abrazo acogedor y de su deliciosa feminidad. Es como una dama de pócquer porte y elevado espíritu que enlazata los juveniles dotes con los estímulos de la plenitud más cuidada y distinguida para atraer como una diosa.

Se dice que es la Ginebra del Cantábrico y yo añadiría que con muchas ventajas a su favor. No he presenciado en ella nunca riñas ni he oído discusiones en sus calles o plazas. No se chillan ni vociferan, pareciendo que la vida huye bajo la lluvia haya sido perlinzas durante nuestra estancia, hemos podido verla desmerecida. Los limpiabotas no tienen nunca que hacer en ella, comprendiéndose fácilmente que no haya podido arraigar tal oficio.

Acuerdo indiscutible haberse elegido San Sebastián para una Asamblea de Turismo, del 28 al 30 de Septiembre 1942.

A. MULET

Septiembre, de la que cuantos en ella tomamos parte habremos de guardar feliz memoria en orden a la labor realizada, tocante a los asajos de que fuimos objeto y debido a la influencia de un ambiente que gana la voluntad, despierta el espíritu y remorza el corazón, y, si de mí he de hablar en particular, no sé sino mostrarme más que satisfecho viendo que Mallorca goza de un gran prestigio y que interesan nuestras bellezas naturales tanto como nuestras costumbres, teniendo encuneta nuestra preponderancia turística.

Desde Monte Iguelo, en donde fuimos obsequiados por el Ayuntamiento, abierto en abanico el panorama de la ciudad y de una gran extensión de la provincia que dominábamos con la vista como si el terreno burbujeara en miles de alcores y picos alfombrados de verdor, buscaba con la imagen las doradas crestas de Mallorca y, por un momento, cuando el sol en el último tercio de su carrera rasgando unas nubes iluminó la lejanía que por Oriente cerraba el horizonte nubloso, vi, quimera o ensueño, el resplandor de nuestra sierra flotando en el cielo, y en su más alta cima, atalaya de su gloria, a Val-seca en actitud de abrazar a Juan Sebastián Elcano. Si los ojos podían sentirse maravillados, el oído percibía el regalo de los aires del terruño hermano interpretados por seis "Txistularis" que terminaron con el "Adiós, señor". No menos celebrada fue una selección coral tipo Capilla Clásica; todo lo cual unido al calor prestado por las autoridades, deferentísimas en todo momento, motivó que hayamos de guardar de la fiesta imperecedero recuerdo y que el mal tiempo a que aludí el obsequioso Alcalde en vez de ser motivo de disgusto involucrara los corazones en una ola de romanticismo y de poesía seguros de que no falta nunca un rayo de sol al español que ha sabido iluminar tantas tierras con los reflejos de su fé en Dios y de su amor al prójimo.

Durante el concierto que en el Teatro Principal organizó la Diputación en honor de los asambleistas pudimos apreciar el alto valor del Orfeón Donostiarra con interpretaciones que al alma popular elevada por el arte al ofrecer contactos con sentires nuestros, la emoción se complacía en poner letra mallorquina a escenas musicales que en el fondo guardan parte del sedimento folklórico de España. El calor que también puso la Orquesta del Conservatorio al ejecutar una bellísima página de "Las Golondrinas" de entusiasmo hasta el aplauso de Uzandizaga hizo que vibráramos más sentido.

Saludando en el descanso de tan ponderado festival al Gobernador Rodríguez Miguel que lo había sido antes de Baleares quien al recordar complacido el ambiente folklórico mallorquín me expresó el deseo de que gestionara se pudiera conocer en San Sebastián la riqueza de nuestros bailes "al estilo del país" a cuyo fin prometió su ayuda por estar seguro del éxito que alcanzaran nuestras Agrupaciones, oído todo lo cual por el Maestro Gorostidi ofreció su concurso, demostrando también interés para que Palma conozca un día el Orfeón que él dirige y que tanto hablamos aplaudido.

Quiero tributar un elogio público a las señoritas del Centro de Atracción y Turismo por su capacidad de trabajo en todo, y por la información que saben dar acerca de Mallorca de tal suerte que las hace acreedoras a que pasen unos días en nuestra isla, invitación que formalmente les hice en nombre del Fomento del Turismo. —¿Qué tienen en Mallorca que tanto atrae a los novios?— me preguntó una de ellas. —Sencillamente, un paraíso; vengán y se convencerán—hubo de contestar.

La casualidad me llevó a que me afeitaba en una barbería cuyo dueño había estado en Mallorca y como recayese la conversación sobre nuestra isla, de la que parecía haber quedado enamorado, le prometí remitirle los mejores folletos editados para aprovechar la vena difusiva del entusiasmo barberil, pensando será bien, además, tener a todos los Figaros de las principales ciudades de España a favor de nuestra causa.

Por último, te hago, lector amigo, dos recomendaciones, si vas a San Sebastián. Aprovecha para comer bien y a lo típico. Hay casas excelentes aunque ocupen un piso... No dejes de visitar el Museo de San Telmo para ver unas notabilísimas pinturas de Sert y algo que atañe a la riqueza artesana y folklórica del país. Más que dos recomendaciones, una sola: Conoce San Sebastián.

Teatrales

Al iniciarse la temporada de comedias

Va inaugurarse la temporada de comedias en el Principal, género que tanto encaja en el marco de nuestro primer coliseo, y al inaugurarse esa temporada en otros coliseos de España, estamos presenciando ese forcejeo que incluso llega a adquirir cierta intensidad "dramática" al competir críticos y habituales comentaristas del Teatro, insistiendo o alegando que no hay autores para levantar la temporada y que el balance de ésta que se inicia será, en lo desmedrado de las obras estrenadas, parecido al pasado. En suma, que de los autores nada cabe esperar y que de los nuevos ninguno apunta hasta ahora con una idea clara y exacta de lo que debe ser el Teatro, y finalmente, que el teatro español no tiene en estos momentos más prestigio que aquellos ya viejos que tantos laureos cosecharon en el primer tercio del vigésimo siglo.

¿Cuántos lustros llevamos insistiendo en este tema de la carencia de autores? No es de ahora; es de siempre esa patente de miopes del entendimiento en materia de teatro que reclame apatencia. La crítica alude a la actual penuria de cerebros y no se queda corta, en subrayar irónicamente producciones afortunadas, dejando apagar casi por completo el incensario de las ponderaciones doliendo a la opinión (cuando no a dejar en entredicho su credulidad o ignorancia) arremetiendo contra el crédito de ciertos autores con credencial de tales otorgada por la consuetudinaria aceptación de sus obras por parte del "respetable", que, al fin, es el verdadero "culpable de los éxitos puestos en entredicho.

Ingenios afiliados en la cofradía de la crítica se muestran implacables al desmenuzar el estilo ramplón, lo falso o convencional de obras que se hacen bicentenarias. El autor de "Los intereses creados" no se escapa de ciertas consideraciones que califican a sus obras de cursis, de pesadas o doctorales. El infatigable Torrado, "rey del trimestre", es blanco de la iracundia de la crítica joven. Los problemas o conflictos, en la intrincada madeja familiar, que suele ofrecer en escena, sacan de quicio a muchas plumas, y no obstante tiene a su favor al público, a ese vulgo "antiguo leñista" que hace centenarias sus "Chiruca" y "Madre suapa". El humorismo de Jardiel Poncela, que eleva hasta los cuernos de la luna lo ingeniosamente colorinesco, el estilo de franchacela literaria, o la osadía en el truco, va dando sus traspases por no haber dado aun con un tercer acto en sus producciones, hasta el punto de que el autor de "Los ladrones somos gente honrada" ha dispuesto unas vacaciones para dedicarse a empresario, proponiéndose modernizar el teatro español, pensando, para lograrlo, con dos estrenos traducidos del extranjero.

¿Así estamos, en ese rigor de decadencia? ¿Tan precaria es la situación que precisa apelar a los autores transparentes; saltar el paréntesis de los ingenios nuestros para lisonjear al autor de fuera? Lo creemos una equivocación; pero también es cierto que Jardiel Poncela se propone seleccionar obras del teatro español y dar salida a esos autores desconocidos que se pasean quince años con la comedia bajo el brazo sin que se les atiende y en los que, quizá, hay vena.

Estamos, pues, donde estábamos al principio de este vigésimo siglo, cuando el propio Echegaray estrenó su "Vida alegre y muerte triste", dedicada al eminente don Antonio Vico. Echegaray, dirigiéndose a aquel actor, con el fervor propio de un alma entusiasta, le dijo: "Usted ha dado en la escena, vida, sangre, alegría y luz al Ricardo de mi obra, y también tristeza, dolores, desesperación, arrepentimiento y lágrimas. Ha hecho usted más que adivinar mi pensamiento: ha creado Vd., con su gran talento, su poderosa intuición y sus arranques sublimes, un tipo calcado fielmente sobre el mío en todos sus accidentes; pero sobrepujándole en grandeza, como el divino acento de la palabra humana sobrepuja, en calor y emoción artística, a la letra fría e inmóvil de la palabra escrita".

Felicísima la inspiración dramática de Echegaray —pese a otros defectos de secundaria influencia— fue objeto de acerbas críticas en aquel albor de siglo XX. A pesar de descubrir nuevos horizontes y dar sus obras vida y calor a la escena española, le fue regateado el elogio. Y aquellos estimables críticos hallaron igualmente sus peros y lagunas en obras tan superiormente imaginadas y bien escritas, con arte y gusto, como las que respaldaban en las de Ventura de la Vega, Tamayo, López de Ayala... Se escribió entonces que era ya tiempo de dejar a un lado aspavientos ditiámbicos, que se hacen enfadosos, y de apreciar las creaciones, de la fantasía con la severa imparcialidad, con la serenidad de juicio, con la razonable mesura a que la crítica verdadera debe siempre rendir tributo y acabar con ese tópico de lino hay autores!

¿No habrá sido siempre esto una exagerada apreciación? Cuando lo acomodaticio de la comedia tiene carácter de perdurable, más arremete la crítica con prevención en determinados autores adoptando un rasero duro para calificar sus obras. Ni jaleadores, ni tanto rigor, cuando hay visos de acierto. Puede y debe la crítica defender con tesón los fueros legítimos de la verdad y del arte. Al fin, los autores no son como los Titanes antiguos que escalaban los cielos y no pudieron penetrar en su inmensidad. La incomparable antorcha de la imaginación no siempre se enciende a los rayos de un sol que ilumine constantemente la inspiración.

Va a descortarse la cortina del escenario y todos estamos aprestados para apreciar con exactitud y sin pasión lo que acontece en el año teatral que empieza. De su eficacia sobre nuestra sensibilidad de espectadores, respondemos. En cuanto al tono de la crítica, quisieramos percibir en las obras nuevas, alcances de justicia sin dejar de evidenciar a las de endeble contextura teatral, también sin tímidos alcances ni enconada saña.

J. BAUZA GUANABENS

El I Salón de Otoño

Entró ayer en su tercer curso de trabajo el "Círculo de Bellas Artes" con el "Primer Salón de Otoño", al que han concurrido buen número de artistas mallorquines, y lo que es más importante aún, veinte y tantas obras se deben a catalanes y levantinos, en especial a aquellos que concurren a todos los Certámenes organizados por dicha entidad.

A nosotros nos ha sorprendido esta afluencia por lo que de significativo tiene, pues se demuestra con ello que, aparte de la labor cultural que en el orden isleño se desarrolla, se extiende la colaboración con otras regiones desde las cuales coadyuvan a la realización de la empresa insular. Gracias a estos certámenes, el público que frecuenta las salas de exposiciones, ya muy numeroso en Palma, advierte la diversidad de tendencias, estilos o escuelas y el noble empeño de los que empiezan junto a la concreción de los valores ya conocidos, y se ha de destacar ingenuamente, que unos y otros, ya sea por el cotidiano estímulo de las medallas ofrecidas o por el comprensible deseo de destacar, han acudido haciendo que la tónica general de lo expuesto sea superior —que es lo que se

desea de curso en curso— a lo ofrecido en pasados certámenes. Una destacada representación de la pintura actual catalana se funde con una magnífica generación presente de pintores mallorquines y de otros cuyos nombres han sonado de generación en generación y se muestran ágiles y fecundos aún: José Morell, Freixas Cortés, Rogent, Planas Durá, Isabel Pons, Teresa Villarrubias, de entre los catalanes; Colomina Domingo y Cabrera Girbert por los de levante, y por los de aquí: Ramón Nadal, Gabriel Fiol, Miguel Arcas, Juan Fuster, Jaime Juan, Gites, Bennisar, etcétera. En total cincuenta y ocho obras en diversas secciones, siendo la más nutrida la de "Bodegón y paisaje".

Tiene ofrecidas el Círculo para este Certamen dos medallas por sección —una de plata y otra de bronce— además de una Mención honorífica y la Medalla de Honor para la mejor obra de todas las expuestas, siendo once medallas en total las que pueden otorgarse. El fallo del Jurado, pues, es esperado con la natural ansiedad.

Magníficamente iniciada la temporada del "Círculo de Bellas Ar-

Comentario Litúrgico para hoy

La escena evangélica del presente domingo se desarrolla en Cafarnaún, en casa del pescador Pedro, el cual estaba preocupado por la fuerte e inesperada respuesta que le había dado el Señor cuando le preguntó si hasta siete veces perdonaría a su esclavo y le respondió Jesús que no solamente siete veces, sino hasta setenta y siete. Para aclarar este pensamiento vine la parábola de los dos deudores.

Es un rey que llama a sus siervos para ajustar cuentas con ellos. Uno le debe 10.000 talentos (varias decenas de millones de pesetas) y como no tiene con que pagar, el rey le perdona; pero a este siervo un compañero le debía 100 denarios (200 pesetas) y aunque le suplicó que esperara para pagárselo, quiso, sino que le metió en la cárcel. Enterado el rey, se le llama y llamando al ingrato siervo le echó en cara su felonía y meterle en la cárcel hasta que pagara el último céntimo.

Explicación de la parábola: El rey, es Dios; los deudores, el rey y nosotros; el castigo que da el rey al ingrato significa el infierno, con el cual Dios castiga a los reos y es eterno, porque, cuándo pagará el pecador las ofensas que cometió contra Dios? Jamás.

El fin de la parábola es perdonar las ofensas de los que nos han injuriado, principalmente cuando el injuriador, reconoce su culpa, pide perdón.

Varios son los motivos por los cuales debemos perdonar a nuestros hermanos; recordemos algunos: el ser Dios quien manda como amoroso Padre: porque todos somos hermanos; la misma sangre y alimentados con el mismo pan; el ejemplo que nos da nuestro Padre celestial, que debemos imitar: la esperanza del premio o por lo menos, al castigo eterno.

No basta con perdonar, hay que hacerlo de corazón, con fe y sinceridad, desarrraigando del corazón todo resquemor, pudiera brotar de nuevo; es decir, debemos perdonar, en sea posible, como Dios nos perdona a nosotros.

Los que no perdonan de corazón, mediten despacio estas palabras: "Perdonamos nuestras deudas, así (de la misma manera) nosotros perdonamos a nuestros deudores".

Fr. Félix TOBAR-DIEZ (Merced)

Del momento

"Guena suerte, Juanillo"

Para Juan

Muchos años han transcurrido, muchos, y me parece que fue ayer, el hecho que voy a referiros, ocurrido en la tarde de la presentación en la plaza madrileña, del entonces novillero Juan Belmonte, o Juanillo Terremoto.

Poco antes de comenzar la corrida, ya dispuestos matadores y cuadrillas para el pasee, se presentó, fatigado, ante Belmonte, el "señor Curro", viejo trianero, pintor decorador de sillas típicamente sevillanas. El "señor Curro", por su edad y achaques, podía trabajar poco, y por lo tanto sus ingresos eran en extremo reducidos. Belmonte, al verle, sorprendido, con alegría y pena, le dijo cariñosamente, al tiempo que le abrazaba:

—Pero, señor Curro! ¿Cómo ha "venio" usted de tan lejos?

—Hijo de mi arma, como Dios me dió a entender: A pie, en tren, en carro, en caballerías, ¡hasta en velocípedo! Toó por verte, criatura, y podé desirte: ¡Juanillo, guena suerte! Vá a torear en la catedral más grande del arte de Cúchares. A vé como dejas a nuestra Triana!

Este hecho que presencié, viene a cuento ahora, al saber que el joven pintor mallorquín Juan Miralles, ya celebrado en Palma, por sus no lejanas exposiciones locales, se encuentra en Barcelona, en donde va a... torear por primera vez, inaugurando en breve su exposición —primera... "corrida" en el continente— en la "Sala Gaspar" de la Ciudad Condal, en donde seguramente lucirá su esquisito arte, de personalidad propia.

En estos momentos, casi puede decirse, que estará preparando, emocionado y temeroso, como aquel Juanillo, para hacer el pasee; y yo, desde aquí, mi voluntario destierro, recordando al viejecillo pintor de sillas sevillanas, y enviándole un cordial abrazo, le digo, al novillero, futuro triunfador:

—¡Buena suerte, Juan Miralles! Vas a torear en una... catedral del arte!

tes", hoy desluzaremos algo de lo que tiene proyectado realizar:

Una exposición de felicitaciones navideñas, cuyos autores podrán vender y concurrir con varias obras. Un Certamen publicitario y Salón de Humoristas; la II Feria del Dibujó —el éxito de la primera, por la que desfilaron más de 30.000 personas, se recuerda aún—; la Exposición del libro, que este año se quiere dedicar exclusivamente a la bibliografía mallorquina; un concurso literario; una exposición de flores —pinturas con tema de flores— en Primavera, sustituyendo el Salón de Primavera que se venía celebrando, y otros muchos proyectos que se irán conociendo en el transcurso de la temporada.

Se vende, estado nuevo, el recto. Alférez Cerdá, 17, 1.ª planta.

Se vende, estado nuevo, el recto. Alférez Cerdá, 17, 1.ª planta.

PROXIMO MIERCO... ALIDA VALL... RIALTO... MOD... HOY... UNA NUEVA SONRISA... SU ULTIMA DIABLO... De complemento: En R... T O, CABALLERIA... En M O D E R N O... TRULLA SECRETA... Jueves próximo... Una brillante y alegre... UNA TARDE DE... con Francis Ledere... MODERNO... Spencer Tracy en DE... AL CIELO. Wallace Be... NIDO DE AGUILAS... pañol... PIANO... Se vende, estado nuevo, el recto. Alférez Cerdá, 17, 1.ª planta.

DE SOCIEDAD

En el caserío de Son Roca falleció conforada con los Santos Sacramentos la distinguida y respetada señora D.ª Juana Truyols y Desvda. de Rovira.

La finada desaparece del mundo de los vivos una figura de relieve de la aristocracia mallorquina y una dama que con sus virtudes y relevantes dotes supo ganarse el cariño y la consideración de cuantos la trataron.

Receban sus afligidos hijos distinguidos amigos el Teniente Coronel de Infantería don Joaquín el Coronel Jefe del Regimiento de Palma don Francisco, y don Joaquín María, doña Luisa, doña Dolores, doña Juana, doña Dolores, Religiosa Reparadora, doña Mercedes y doña Asunción, hijos pacíficos nuestro estimado compañero de redacción don José M.ª de los Ríos y don Francisco de los Ríos, doña María Villalonga, doña Dolores, doña Eloya Montero, sus sobrinos el Marqués de la Torre y don Fernando Truyols Villalonga y su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La fallecida en Lluchmayor a los años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales el conyugue don Jaime Tomás Socías, D. E. P.

El finado gozaba de muchas relaciones y simpatías por lo que su muerte será muy sentida.

La distinguida esposa doña Margarita Verdura, sus hijos el médico don Jaime, doña Jerónima, doña Pedro, su hermano el Veterinario don Pollensa don Pedro, su política doña Elena Cosmelli y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

En la capilla Corpus Christi de Santa Iglesia Catedral Basílica de esta ciudad, y bendecido por don Andrés Caimari, Canónigo Vicario Secreario del Obispado de Mallorca, han contraído matrimonio don Antonio Forteza Pomar, teniente del Cuerpo General de P.ª y la bella y distinguida señora doña Magdalena Forteza Fus.

Han firmado el acta matrimonial en concepto de testigos, por parte de la novia su hermano don Juan Bonnin, Abogado y Subdirector del Colegio Ramón Llull de Mallorca, y don Gabriel Sánchez, por parte del contrayente el Capitán de Infantería don Antonio Grandell Llinás y don Antonio Llan Bosch, Comisario del Cuerpo General de Policía.

La boda ha sido apadrinada, por parte del contrayente, por su padre el propietario don Miguel Forteza Aguiló, de Campos del Puerto

y por don Ramón Mulet Fernández, Procurador de los Tribunales y Gestor Administrativo, y por parte de la desposada su padre el comerciante de Manacor don Gaspar Forteza, y su tío don Onofre Forteza, propietario de la Gruta.

El acto ha revestido carácter íntimo debido al luto de la familia del novio.

Los desposados, a quienes deseamos imperecedera luna de miel, han salido para Formentor teniendo proyectado viaje por varias poblaciones de la Península, fijando luego su residencia en Mahón, en cuyo Comisaría presta sus servicios el contrayente.

De Barcelona ha regresado doña Catalina Quetgles.

Mañana saldrán para la ciudad condal en un aparato de la Iberia don Juan Pizá Homar; don José Lach, el capitán de Aviación don Joaquín Lassalle; don Jesús y doña Pilar Martínez; don Manuel Bustamante; don Miguel Arasa y señora; don José María Trujó; doña María Luisa Astorga; don Saturnino Morales y doña Josefina Pital.

Ha sido ascendido a Jefe de Administración de Segunda Clase del Cuerpo de Telégrafos don Pio Cornenzana Vich, Subinspector de Baleares, a quien felicitamos.

En el correo aéreo de Valencia y Madrid marcharán mañana, el ingeniero don José Doval; don Miguel Cerdá; don Enrique S. Andreu; doña Consuelo Andrés y don Manuel Garreta Pastor.

Guarda cama ligeramente enferma la distinguida señorita Maruja Pérez Zapata, hermana política del Excmo. señor Capitán General, don Juan Bautista Sánchez.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El hogar de nuestro amigo don César Requero y de su distinguida esposa doña Luisa Tous y Rovira se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

En la Capilla del Palacio Episcopal, el Excmo. y Rdm. señor Arzobispo-Obispo confirió las Ordenes siguientes:

Primera clerical Tonsura, día 7 de Octubre, a don Pedro Rebass, Bisquerra, de Palma.

D. Damián Vidal Ollers, de Campos del Puerto.

D. Francisco Adrover Ballester, de Felanitx.

D. Antonio Castañer Mayol, de Adijuntas (Puerto Rico).

Noticiario insular

FARMACIAS ABIERTAS HOY (DÍA 18 OCTUBRE 1942)

J. Antich, Calón, 46-48.
I. Forteza Serra, Jaime II, 21.
A. Mascaró, G. Goded, 13.
J. Rabi, Sindicato, 146.
M. Seguí, Saldas, 1.
J. Serra, G. Mola, 34.
Vda. Trián, San Miguel, 159.
G. Esteve, Progreso, 1 (Santa Catalina).

D. Femenias, Terreno.
A. Llorens, Coll d'en Rabassa.
Una Farmacia abierta en Son Cok.

Servicio para la semana - Farmacias de turno:

(De día)
R. Relnés, San Miguel, 37.
J. Serra, G. Mola, 34.
G. Esteve, Progreso, 1.
M. Caubet, Terreno.
A. Llorens, Coll d'en Rabassa (De noche)
Jaime Rosselló, Cort 18.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Valencia el vapor correo "Rey Jaime I".

Han sido despachados para Ibiza la balandra "Rafael Verdera" y el pallebot "Pedro Compes". Para Barcelona los pallebots "Caia Bona" y "Eugenio". Para Mahón el pallebot "Flor del Mar".

Llegó de Barcelona el pallebot "Providencia".

Cabos y Sargentos de esta Brigada de Ambulancia, que a partir del próximo miércoles día 21, empezarán las clases en este Local Social (81 Diciembre, número 6) a las 21:30 horas. - El Primer Jefe.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES

Aviso

Se pone en conocimiento de los camaradas de la "División Azul" que se prohíbe el desplazamiento a la Delegación Nacional de este Servicio en Madrid (Inspección General de la División Azul), si no es por causa justificada (reconocimiento Tribunal Muñidos, etc.) para lo cual tendrán que ir provistos de un oficio de esta Delegación Provincial indicando las causas que motivan tal desplazamiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 16 de Octubre de 1942.

El Comandante de Infantería Delegado Provincial de Excombatientes de Baleares, Victoriano de Isasi.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 17 Octubre 1942.

Primer premio de 25 pesetas al número 666.

Premios de 250 pesetas a los números 66 166 266 366 466 566 666 866 y 966.

C. N. S.

Bajo la presidencia del Jefe del Sindicato de Combustibles se reunieron el pasado viernes 16 las empresas de fábricas de Gas de esta provincia para la constitución del Grupo: Fábricas de Gas, de la Sección de Transformación, del referido Sindicato.

Expuesta por el Jefe del Sindicato la organización general del mismo y la particular del Grupo, quedó éste constituido.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 17 de Octubre de 1942.

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA DE BALEARES

En cumplimiento de ordenes de la Dirección General de Ganadería se interesa a todos los ganaderos de esta provincia que con la mayor urgencia comunicuen a esta Jefatura la cantidad de lana que poseen del corte del año 1941 y anteriores haya sido o no pagada por el Sindicato Textil. Se interesa la máxima urgencia en la remisión de los datos interesados.

Palma de Mallorca, 17 Octubre de 1942 - Jefe Provincial, Juan Miralles.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE BALEARES

Por el presente anuncio se invita a todo el personal que fue admitido para los Cursos de

Católico: ¿Cuál es el mejor obsequio que puedes ofrecer al Papa como homenaje de su Jubileo Episcopal? Prestarle tu entusiasta y generosa colaboración en la Propagación de la Fe.

La obligación más grave que pesa sobre el Papa, por mandato de Jesucristo, es la difusión de la Fe por todo el mundo.

Una de sus mayores preocupaciones en estos momentos es la suerte de las Misiones aisladas por la guerra.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Teresa en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

A las 8 y cuarto Misa conventual y rezo del Santo Rosario.

Por la tarde a las 7, Rosario, ejercicio, sermón por el M. R. P. Gaspar Mumar, M. SS. CC. y reserva de S. D. M.

Santoral San Pedro de Alcántara, cfr.

PARA EL MARTES

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de S. M. a la Purísima.

A las 5 de la tarde Exposición del Smo. A las 7, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las 12 estrellas y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A la Divina Pastora en los Capuchinos.

Santoral San Juan Cancio, cfr.

AGUA

FITA SANTA

ESTRECHAMIENTO - FIBRADO - RESISTENCIA

Aprobado por la Censura Sanitaria, Num. 3

Teatro Principal

Grandiosa Compañía de Opera y Zarzuela grande del divo tenor

CALVO DE ROJAS

Hoy, Domingo, 18

Despedida de la Compañía A las 5, cartel monstruo

MOLINOS DE VIENTO

Magnífica interpretación de Trini Eguluz y Javier Utrera y DOÑA FRANCISQUITA

Por los eminentes cantantes Isabel Bertrán, Matilde Martín y José Calvo de Rojas

A las 10

La ópera en tres actos, original de Camprond, música del Maestro Arrieta

MARINA

por Isabel Bertrán, José Calvo de Rojas, Ricardo Fusté, Matías Ferrer

Grandioso acto de Concierto por Isabel Bertrán, José Calvo de Rojas, Ricardo Fusté, Javier Utrera, Canuto Sabat y Carlos Vives

Miércoles, 21 Octubre

Presentación de la Compañía de comedias cómicas

PEPE ALBA

Procedente del Teatro Poliorama de Barcelona

Con la comedia de costumbres en tres actos de Pilar Millán Astray

EL TIO CLARIDADES

Más de 100 representaciones consecutivas en el Poliorama de Barcelona

Uno de los éxitos cómicos de PEPE ALBA

PROTECTORA HOY

Riguroso estreno en Palma

METRÓ GOLDWIN MAYER

Presenta

Myrna Loy Hann LOY HARDING

Robert MONTGOMERY

en

De mujer a mujer

En el mismo programa:

JEANETTE MAC DONALD

MAURICIO CHEVALLIER

en

LA VIUDA ALEGRE

EN ESPAÑOL

Próximo miércoles

Yo era una aventurera

EDIN FEILLER

EL DIVORCIO DE LA SEÑORITA X

MERLE OBERON

En tecnicolor

ACTUALIDADES y ASISTENCIA HOY

MATINAL A LAS 11

Butaca 1'50 pts.

LA PRINCESA ENCANTADORA

con GRACE MOORE y FRANCHOT TONE y las perlas de la Corona

NAUTICA

Sólida preparación en CENTRO ESTUDIOS ESPECIALES DE C. S. A.

Local provisional, Plaza España, 23-3.º

ALCALDIA DE PALMA CONCURSO

Durante el plazo de ocho días contar desde la publicación del presente anuncio, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Administración de Arbitrios), proposiciones para la confección, por concurso entre los industriales del ramo, del material placas para carretones, carros y bicicletas, necesarios al Negociado de Arbitrios durante el ejercicio de 1943.

Las condiciones del concurso modelos, etc., estarán de manifiesto a disposición de los industriales concursantes, en el expresado Negociado durante dicho plazo y en horas hábiles de oficina.

Palma, a 17 de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alcalde, Jorge Dezcallar.

COMPRARIA

Prensa a mano, cabida de 15 a 20 litros. Ofertas a Laboratorio Forteza, Bolsería, 1. Tel. 2242.

Salón de Otoño

FALLO DEL JURADO

Reunido en el día de hoy el Jurado calificador designado por la Junta de Gobierno del Círculo de Bellas Artes para juzgar las obras presentadas al "Primer Salón de Otoño" de conformidad con las Bases promulgadas en 26 de junio del presente año, por unanimidad emiten el siguiente fallo:

Medalla de Honor: Desierta.

Bodegón y Paisaje

Primera medalla: núm. 5; "Barro y agua"; Jorge Freixas Cortés.

Segunda medalla: núm. 31, "Plaza payesa (Mallorca)"; Ramón Nadal.

Mención Honorífica: (Accésit) núm. 7, "Bodegón"; Juan Fuster.

Figura

Primera medalla: núm. 43, "Lectura de piano"; José Morell.

Segunda medalla: núm. 41, "Figura"; Jaime Juan.

Mención Honorífica: (Accésit) núm. 45, "Retrato"; Gabriel Fiol.

Escultura

Primera medalla: Desierta.

Segunda medalla: Desierta.

Mención Honorífica: (Accésit) núm. 46, "Cabeza"; Manuel Surroca.

Dibujo y Grabado

Primera medalla: Desierta.

Segunda medalla: Desierta.

Mención Honorífica: (Accésit) núm. 54, "El pianista M. Serra"; Enrique Planas Durá.

Arte Decorativo

Primera medalla: Desierta.

Segunda medalla: Desierta.

Mención Honorífica: (Accésit) núm. 50, "Mare Nostrum" Paramentó; Adelaida Saura.

Lo que firmamos en Palma de Mallorca a 17 de Octubre de 1942 - Antonio Parienti, Presidente. Vocales: Juan Pizá, Tomás Vila, Simeón Cerdá, Pedro Quetglas, Xam; Juli Sanmartín, Secretario.

ALCALDIA DE PALMA CONCURSO

Durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Administración de Arbitrios), proposiciones para la confección, por concurso entre los industriales del ramo, de los impresos y talonarios que necesite el Negociado de Arbitrios durante el ejercicio de 1943.

Las condiciones del concurso, modelos, etc., estarán de manifiesto a disposición de los industriales concursantes, en el expresado Negociado durante dicho plazo y en horas hábiles de oficina.

Palma, a 17 de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alcalde, Jorge Dezcallar.

RESIDENCIA ESCOLAR FEMENINA

El 3 de noviembre comenzará la preparación de las asignaturas del Magisterio.

Informes en dicho Centro: Olleros, 166-1.º

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Se hace público para general conocimiento que se concede un plazo improrrogable contado a partir de la publicación del presente anuncio hasta el día 14 de Noviembre próximo, para que todos los deudores por cualquier concepto o arbitrio a este Municipio, puedan liquidar sus respectivos débitos sin recargo de ningún género.

A partir del día 15 de Noviembre citado, se pasarán a la recaudación ejecutiva todos los recibos pendientes de pago, sea cualquiera su clase o cantidad, llevándose a la práctica dicha recaudación sin excusa alguna.

Si al presentarse en las oficinas de recaudación para hacer el pago no pudiera el interesado efectuarlo por cualquier razón, deberá obtener de dicha oficina un documento acreditativo del hecho de su presentación y de la razón por la cual no haya podido ser atendido.

El pago y presentación aludida se verificará en las Oficinas Municipales.

Palma, 17 Octubre de 1942. - El Alcalde, Jorge Dezcallar; Rubricado

ALCALDIA DE PALMA CONCURSO

Durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Administración de Arbitrios), proposiciones para la confección, por concurso entre los industriales del ramo, del material placas para carretones, carros y bicicletas, necesarios al Negociado de Arbitrios durante el ejercicio de 1943.

Las condiciones del concurso modelos, etc., estarán de manifiesto a disposición de los industriales concursantes, en el expresado Negociado durante dicho plazo y en horas hábiles de oficina.

Palma, a 17 de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alcalde, Jorge Dezcallar.

ALCALDIA DE PALMA CONCURSO

Durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Administración de Arbitrios), proposiciones para la confección, por concurso entre los industriales del ramo, del material placas para carretones, carros y bicicletas, necesarios al Negociado de Arbitrios durante el ejercicio de 1943.

Las condiciones del concurso modelos, etc., estarán de manifiesto a disposición de los industriales concursantes, en el expresado Negociado durante dicho plazo y en horas hábiles de oficina.

Palma, a 17 de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alcalde, Jorge Dezcallar.

ALCALDIA DE PALMA CONCURSO

Durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Administración de Arbitrios), proposiciones para la confección, por concurso entre los industriales del ramo, del material placas para carretones, carros y bicicletas, necesarios al Negociado de Arbitrios durante el ejercicio de 1943.

Las condiciones del concurso modelos, etc., estarán de manifiesto a disposición de los industriales concursantes, en el expresado Negociado durante dicho plazo y en horas hábiles de oficina.

Palma, a 17 de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alcalde, Jorge Dezcallar.

ALCALDIA DE PALMA CONCURSO

Durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Administración de Arbitrios), proposiciones para la confección, por concurso entre los industriales del ramo, del material placas para carretones, carros y bicicletas, necesarios al Negociado de Arbitrios durante el ejercicio de 1943.

Las condiciones del concurso modelos, etc., estarán de manifiesto a disposición de los industriales concursantes, en el expresado Negociado durante dicho plazo y en horas hábiles de oficina.

Palma, a 17 de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alcalde, Jorge Dezcallar.

ALCALDIA DE PALMA CONCURSO

Durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Administración de Arbitrios), proposiciones para la confección, por concurso entre los industriales del ramo, del material placas para carretones, carros y bicicletas, necesarios al Negociado de Arbitrios durante el ejercicio de 1943.

Las condiciones del concurso modelos, etc., estarán de manifiesto a disposición de los industriales concursantes, en el expresado Negociado durante dicho plazo y en horas hábiles de oficina.

Palma, a 17 de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alcalde, Jorge Dezcallar.

Herniados

El dispositivo HERNI KUR adaptado y construido anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, está exento de presiones molestas ni tirantes que mortifiquen, adaptable a cualquier edad, sexo o profesión. HERNI KUR es una creación patentada y registrada por el

DR. MUÑOZ

con las características de comodidad, precisión y ligereza. INSTITUCION MEDICA DE ORTOPEDIA. - Casa Central: Rambla Centro, 11. BARCELONA. Recibiremos encargos en: PALMA MALLORCA. - Martes 20 Octubre de 10 a 1. Consultorio del Dr. Bartolomé Monserrat, calle Uetam, 23. Censura Sanitaria nº 1861

CRÓNICA DEPORTIVA

FUTBOL

FERRAGUT DEL COLEGIO VALENCIANO SERA EL ARBITRO DEL PARTIDO SABADELL-CONSTANÇIA

El encuentro que disputarán esta tarde Sabadell y Constança en el campo del primero, será arbitrado por el colegiado valenciano señor Ferragut.

CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA

EL MALLORCA-POBLENSE DE ESTA TARDE

El notable conjunto del Poblense visitará esta tarde al Mallorca para jugar el correspondiente partido de campeonato, terminando para los mallorquinos con este encuentro la primera vuelta de la montada competición y es de suponer que los encarnados harán todo lo posible para hacerse suyos los dos puntos, para figurar a la cabeza de la clasificación.

Hemos de recordar que los zulgrana son en mígos peligrosos lo cual han sabido demostrarlo en varios partidos en que vencieron a los que se presentaban como favoritos.

Este encuentro entre mallorquinos y poblenses, será arbitrado por el colegiado señor Fuster.

ESPAÑA-GIMNASTICA

En Lluchmayor lucharán el España y el Gimnástica, partido que presenta como favorito a los azules, pero como que cuando menos se espera aparece la sorpresa... y cualquiera hace pronósticos en fútbol.

Arbitrará el colegiado señor Llinás.

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

PARTIDOS Y ARBITROS PARA HOY

Solía-Antoniense: Bosch.
Sóil-Aronense: Torres.
Nacional-Porreras: Tous.
Pollensa-Llosetense: Bonet.

NATACION

LA TRAVESIA DEL PUERTO

Hoy, la travesía del puerto de nuestra ciudad, organizada por el Club de Regatas.

La inscripción aunque no muy nutrida, es excelente por la calidad de los nadadores que en las listas figuran.

A las once tomarán la salida

CONAC FLORIDO

ALCALDIA DE PALMA CONCURSO

Durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Administración de Arbitrios), proposiciones para la confección, por concurso entre los industriales del ramo, de los impresos y talonarios que necesite el Negociado de Arbitrios durante el ejercicio de 1943.

Las condiciones del concurso, modelos, etc., estarán de manifiesto a disposición de los industriales concursantes, en el expresado Negociado durante dicho plazo y en horas hábiles de oficina.

Palma, a 17 de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. - El Alcalde, Jorge Dezcallar.

MEMORIAS DE FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Su vida de muchacho cómo era entonces la capital de España. Figuras que luego fueron famosas.

"Letras", revista del hogar, ha admitido la existencia de para la publicación de estas Memorias, y en el número correspondiente al mes de octubre, que se ha puesto a la venta, y con el título de "Adiós", inserta el primer capítulo de esta interesantísima narración.

LETRAS, Revista del Hogar.

De venta en toda España

Salón Mallorca

Hoy, domingo, de 5 1/2 a 9

Gran éxito de la película RADIO

EL PERRO DE FLANDES

por FRANKIE THOMAS y HELEN PARRIS

Película de complemento

Noticario UFA

Butaca 2'00 pts.
Preferencia 0'90 pts.
General 0'45 pts.

ESCUADRILLA Cuando?

PAGO BIEN

objetos de oro y plata y papeletas de empeño. Vidriera, 27, edificio de 10 a 1 y de 4 a 6.

HOY EXPOSICION de FIGURAS DE ARTE

Porcelana, Bronce, Fayance

en

PERFUMERIA INGLESA

CADENA, 6 TEL. 1.770

LA PERFUMERIA MEJOR SURTIDA

Partes oficiales

COMUNICADO ALEMÁN

Mercante torpedeado y hundido

Sidney. — Se anuncia oficialmente en la tarde del viernes que el vapor "Caribou" que aseguraba el servicio entre Terranova y Nueva Escocia, fué torpedeado y hundido en el estrecho de Cabot, el 14 de octubre.

Hubo 137 muertos; buques de guerra salvaron 101 pasajeros y miembros de la tripulación.

El "Caribou" era un barco de dos mil doscientas toneladas y fué hundido por un submarino que salió a la superficie inmediatamente después de haber lanzado el torpedo.

El incidente se produjo en el momento en que el buque había terminado su viaje nocturno desde Sidney a Puerto Basques. Llevaba a bordo personas militares y civiles del Canadá y E. U.

Un mercante ha sido torpedeado por un submarino alemán en el río San Lorenzo

Ottawa. — Un submarino alemán hundió esta pasada noche un buque mercante aliado de 4.000 toneladas.

El hecho ocurrió en el río de San Lorenzo, frente a la playa de los mestizos, a 220 millas de la ciudad de Quebec.

Se observa que esta expedición de los submarinos alemanes es la más profunda de las realizadas hasta ahora por esta clase de buques.

EL RIO SAN LORENZO, ZONA PELIGROSA

Berlín. — El río San Lorenzo ha sido declarado zona peligrosa a causa de la actividad de los submarinos.

Así se ha dado a conocer por medio de un comunicado canadiense.

Del Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Orden por la que se fijan los precios del carbón vegetal.

Agricultura. — Orden por la que se autoriza a la Dirección General de Agricultores del Estado.

Trabajo. — Orden por la que se dictan normas para solicitar la renovación del título de beneficiario de familia numerosa.

Intento de huelga ferroviaria en Francia

Vichy. — Un intento de huelga se ha producido en ciertas fábricas, depósitos y talleres de la sociedad nacional Caminos de hierro de la región lyonesa.

El trabajo se ha reanudado normalmente después de unas horas de paralización, sin que tuvieran que intervenir las autoridades locales ni el Gobierno y sin que se registrase ningún incidente grave.

Esta paralización de trabajo parece haber sido provocada por interpretaciones erróneas en ciertos medios, dadas las condiciones en que se efectúa el relevo y la contratación de la mano de obra.

Cursos de lengua y literatura española en Italia

Madrid. — En el día de ayer dieron comienzo en los locales de la Jefatura de Falange en Roma los cursos de lengua y literatura española por la misma organizados para el presente año y que, como en el pasado, correrán a cargo del Reverendo Padre Almazán. Dentro breves días se inaugurarán en diversas ciudades italianas nuevos cursos de nuestra lengua y literatura, así mismo organizados por nuestra Falange en Italia.

La División Azul

EXPOSICION DE DIBUJOS "LA VERDAD DE RUSIA"

Madrid. — El dibujante Joaquín del Alba, "Kin", que ha regresado de Rusia, en donde ha combatido en las filas gloriosas de nuestra División Azul, ha organizado una exposición de sus obras bajo el título "La verdad de Rusia".

Ha sido invitado para ir después a Berlín a exponer sus obras.

Los aliados preven la pérdida de Stalingrado

Las toneladas perdidas por Suecia

Estocolmo. — Cuatrocientas sesenta mil toneladas de buques y cerca de mil marinos ha perdido Suecia en lo que va de guerra, o sea más del doble que en la guerra del catorce al dieciocho. Una agencia dice que los armadores han podido cubrir cerca de tres cuartas partes con las entregas de los acorazados y en menor dimensión con la adquisición de buques extranjeros.

Berlín. — Al comentar la toma de la fábrica de tractores de Stalingrado, el "Voekischer Beobachter" dice que los aliados vuelven a preocuparse mucho por la suerte de Stalingrado.

En apoyo de esta afirmación cita el diario alemán las noticias dadas por las radios inglesa y suiza sobre las grandes concentraciones de fuerzas en los alrededores de la ciudad; noticias que, según el periódico, sólo tienen como finalidad preparar a la opinión para la pérdida inevitable de Stalingrado.

Ricci recibió a la Delegación de Artesanía española

La fiesta de la cosecha en Tokio

Tokio. — Toda la prensa conmemora la fiesta nacional celebrada hoy, en el curso de la cual el Emperador ofreció en solemne rito las primicias de la cosecha de arroz en el santuario imperial.

A las diez de la mañana, todos los japoneses se inclinaron en dirección al gran templo para elevar sus preces por la cosecha.

Roma. — El Ministro de Corporaciones Ricci, ha recibido a la delegación de la Artesanía española que se encuentra realizando un viaje por Italia.

El Presidente de la delegación expresó a Ricci la admiración que le causa los progresos obtenidos por el artesanado italiano.

Ricci pronunció también breves palabras, felicitándose de las cordiales relaciones existentes entre las organizaciones artesanas de ambos países.

El Congreso Eucarístico

Vitoria. — Se ultiman los preparativos para celebrar en esta capital el Congreso Eucarístico anunciado para los días 21 y 22 del presente mes.

Son varios los ayuntamientos alaveses que se han inscrito como congresistas y asimismo se espera la asistencia de numerosas personas que desean presenciar los actos organizados con motivo del congreso.

El día 21 llegará procedente de Bilbao un tren especial que regresará a la capital bilbaína el mismo día por la noche. Además de este servicio especial se organizan otros procedentes de los diferentes lugares de la diócesis.

De la guerra

EL JEFE DE LAS FUERZAS AERONAVALES DE DAKAR MUERE EN UN COMBATE

Vichy. — El Almirantazgo anuncia la muerte del capitán de navío Dailliere, Comandante Jefe de las fuerzas aeronavales de Dakar y comandante de la Legión de Honor, caído en combate aéreo el 11 de octubre de 1942 en el curso de un vuelo sobre África occidental.

El contralmirante Auphan comunicó esta noticia en un orden del día que termina en la siguiente manera:

"Ha caído en África en defensa de la unidad del imperio de los franceses, el capitán Dailliere, que dará a todos ejemplo digno de ser imitado. La marina conservará piadosamente la memoria legendaria del que fué comandante del "Jules Verne".

Los obreros extranjeros que trabajan en Alemania

Berlín. — En el curso del último mes un número considerable de contratos de obreros extranjeros expiran; pero la mayor parte de los trabajadores espontáneamente han solicitado prórroga de dichos contratos para continuar trabajando en Alemania.

Mejoras telefónicas

Estocolmo. — Los técnicos suecos estudian ahora el método que permita celebrar hasta doscientas conversaciones telefónicas en una misma línea.

GRUPO DE AVIADORES NEGROS

Washington. — El Secretario para Guerra, Stimson, ha anunciado que el primer grupo de aviación formado íntegramente por personal negro se encuentra ya preparado para salir a combatir en Ultramar.

UN AVION YANKI AMARA EN LA COSTA ORIENTAL AFRICANA, PERO LA TRIPULACION SE ESCAPA EN OTRO AVION

Lorenzo Márquez. — La tripulación de un hidroavión norteamericano que aterrizó forzosamente en el mar, entre esta capital y Joao Belo, pudo escapar en otro avión de la misma nacionalidad antes de que llegaran al lugar del accidente las autoridades portuguesas que confiscaron el aparato abandonado.

ASCENDIDO

Londres. — El mayor general Montgomery, comandante en jefe del octavo ejército, ha sido ascendido a teniente general.

No cargarán salitre de Chile para los E.E. U.U.

Santiago de Chile. — El Ministro de Hacienda acaba de dar a conocer que han desistido del viaje a Chile quince barcos norteamericanos que habían de cargar salitre.

INGLES-FRANCES-ALEMÁN Teodoro Van den Heuvel Clases a domicilio. Informes en esta Administración

Enfermedades de la piel Tratamiento médico del Antrax Sifilis y Blenorragia SEBASTIAN SOLER Consulta de 10 a 1 y de 6 a 9 tarde. San Miguel, núm. 79, 1º



La Sra. Doña Juana Truyols y Despuig

VIUDA DE ROVIRA

Ha fallecido a los 87 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Henciación Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que en sufragio de su alma se celebrará hoy Domingo a las cuatro y media de la tarde en la Capilla del Noviciado de las Hermanas de la Caridad, San Roca, y a las 5 a la conducción del cadáver al Cementerio de La Vileta, como también al funeral que se celebrará el próximo martes a las once en la iglesia parroquial de La Vileta.

El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. y Rdmco. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido las indulgencias de la forma acostumbrada.

No se recibe en la casa mortuoria.



D. Jaime Tomás Socias

DEL COMERCIO

Ha fallecido en Lluçmayor a los 58 años, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

A. E. R. I. P. A.

Su afligida esposa Margarita Verdura, sus hijos D. Jaime, Médico, D. Jerónimo, D. Miguel, D. Pedro (ausente), su hermano D. Pedro, Veterinario de Pollensa, su hermana doña Jerónima, hija política Elena Cosmelli, su nietecito, hermanos, y hermanos políticos y parientes más familia al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan al rosario que tendrá lugar hoy día 18, a las 9:30 y seguidamente a la conducción del cadáver a la última morada, como también al funeral que el lunes día 19 se celebrará a las 10 en la iglesia parroquial de Lluçmayor.

Casa mortuoria: San Juan, 25. — Lluçmayor.

El Excmo. y Rdmco. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, ha concedido las indulgencias acostumbradas.

No se invita particularmente.

TEATROS Y CINE

PRINCIPAL

Anoche se celebró la función homenaje al divo Calvo de Rojas.

Este, en "I'Pagliacci", logró, como en anteriores representaciones, un verdadero triunfo, teniendo que repetir después de cálidas ovaciones la romanza "Vesti la giuja".

A continuación tuvo lugar el acto de concierto como homenaje al divo tenor José Calvo de Rojas en el que tomaron parte diversos artistas de la compañía.

El tenor Agustín Latorre cantó la romanza de "Tosca" "Recondita Armonia", el bajo Canuto Sabat interpretó una romanza de "Hernani" y el tenor señor Vives cantó la romanza de "La Taberna del Puerto" siendo muy ovacionados. Acompañados, el maestro Sr. Ortiz de Zárate.

Después el barítono señor Utrera que es Profesor de Piano del Conservatorio de Música de Málaga se acompañó el cuento y tarantela de "La Dogaresa" que le valió una gran ovación obligándole a cantar otra obra que fué la jota de "El Guitarrico".

Le siguieron la tiple Isabel Bertrán que acompañada por el maestro Ortiz cantó la "Serenata" de Schubert, el barítono señor Fusté la romanza "Junto al Puente de la Peña" de "La Canción del Olvido" y la Sra. Bertrán el "aria de "La Sonámbula" que fueron muy aplaudidos.

Finalmente el homenajeado Calvo de Rojas interpretó el "raconto" de "Lohengrin", acompañado por el señor Utrera, escuchando una cálida ovación a la que correspondió con una canción mejicana, "Mi viejo Amor". Al final dirigió unas palabras de agradecimiento en nombre suyo y de los demás artistas de la Compañía al numeroso público que asistió a la función de la que se llevó un grato recuerdo.

SALON MAJ

Hoy, de tres y media, se celebrará la función "El perro de Flandes" de la Compañía de la Juventud y Noticias.

"LUZ EN LAS TINIELAS" espectáculo de variedades, que se celebrará a las 8 y media.

El próximo miércoles se celebrará en Astoria una nueva y magnífica producción, que viene acompañada con los más calurosos aplausos, que se celebrará a las 8 y media.

LIBRICO

Hoy se celebrarán tres sesiones, proyectándose en todas ellas la película "Puerta cerrada".

Las sesiones empezarán a las 3 y media, 6 y media y 9 y media, debiendo el público desahogar la sala al final de la primera y segunda.

BALEAR

Hoy "Goyescas" y "La mujer difamada", con Jean Harlow y Spencer Tracy.

Hoy domingo y mañana lunes tendrán lugar las últimas proyecciones.

RIALTO

Una película amena, humorística y original es la que presenta este salón, en riguroso estreno, el jueves próximo, bajo el título de "Una tarde de lluvia".

A los importantes medios técnicos y excelente dirección con que ha sido realizada "Una tarde de lluvia" se une el atractivo de su interpretación, verdaderamente notable por la calidad de primeras figuras que en ella interviene: Francis Lederer el actor admirado por su prestancia y naturalidad, Ida Lupino, gentil y graciosa primera actriz.

RIALTO Y MODERNO

Signe con gran éxito la película "Su última diablura", magnífica interpretación de Diana Durbin.

SALA ASTORIA

Se anuncian los últimos días de proyección de "Goyescas".

Hoy domingo se celebrarán sesiones a las 4, 6:45 y 9:30, así como también el acostumbrado matinal a las 11.

PROTECTORA

Hoy domingo el film de estreno de la Metro Goldwin "De mujer a mujer" y la magnífica producción en español "La Viuda Alegre".

El próximo miércoles las producciones "Yo era una aventurera" y "El divorcio de la señorita" maravillosos film en tecnicolor, con Meade Oberon y Lawrence Olivier.

ACTUALIDADES Y ASISTENCIA

Hoy, la joya musical "La Princesa encantadora", por la prodigiosa cantante Grace Moore y el original y regio film "Las Perlas de la Corona".

Sala Astoria
Ofrecerá
PROXIMO MIERCOLES
UN ESTRENO SOLEMNE

Alida VALLI
"Luz en las tinieblas"

(En español)
con
FOSCO GIACHETTI

La más exquisita estrella moderna y el mejor galán actual en una producción incomparable

HOY
Ultimos días de proyección
IMPERIO ARGENTINA
en
GOYESCAS
REBECA

MOTORES a GAS
tipo industrial, último modelo, en potencias de 90 hasta 200 caballos, para importar de fábrica en plazo corto.

S. A. de Motores DEUTSCHE WERKE, Provenza, 314, BARCELONA. Informes en PALMA, J. Aleñar, Valero, 2, pral.

Muebles artísticos en todos los estilos

LIS

Plaza de la Seo, 4 (Junto Catedral)

AFEITASE CON MARUX